

MURANYI Erika

From: Arancha Herrán Lafoz <[REDACTED]>
Sent: 30 October 2014 16:06
To: Consultation-OI-10-2014
Subject: [EOWEB] respuesta de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) a la consulta pública sobre la transparencia en las negociaciones del TTIP
Attachments: CEOE respuesta.docx
Categories: To be registered according to Rosita; submitted to AR on 31.10.2014

Remitente

Remitente Arancha Herrán Lafoz <[REDACTED]>
Fecha Thursday, October 30, 2014 4:06:00 PM CET

Sus datos

Sección 1 - Datos de contacto

Nombre	Arancha
Apellidos	Herrán Lafoz
Usted es	Mujer
Dirección de correo electrónico	[REDACTED]
Idioma en que preferiría recibir una respuesta	es - español
Otro idioma en que aceptaría una respuesta (en su caso)	en - English

Sección 2 - Datos

Asunto respuesta de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) a la consulta pública sobre la transparencia en las negociaciones del TTIP
Contenido

RESPUESTA CEOE

CONSULTA PÚBLICA SOBRE LA TRANSPARENCIA EN LAS NEGOCIACIONES DEL ACUERDO TRANSATLÁNTICO DE COMERCIO E INVERSIÓN (ATCI)

1. En su opinión, ¿qué medidas concretas podría adoptar la Comisión para hacer más transparente las negociaciones ATCI?. ¿En qué aspectos específicos considera que hay margen de mejora?.

En nuestra opinión, la Comisión está demostrando una gran transparencia en las negociaciones de este Acuerdo, yendo más allá que en cualquier otra negociación. Se informa puntualmente al Parlamento Europeo y se han ampliado los contactos con la sociedad civil.

Desde que se iniciaron las negociaciones y por citar algún ejemplo, se han abierto varias Consultas públicas con el objeto de recabar la opinión de la sociedad civil en determinados temas, en concreto sobre el mecanismo de solución de disputas inversor Estado, sobre la contratación pública y sobre las barreras al comercio con las que se enfrentan las pequeñas y medianas empresas europeas en sus relaciones comerciales con Estados Unidos.

Así mismo, se han organizado distintas audiencias públicas, algunas de ellas junto con la contraparte estadounidense como la que se organizó en Washington con ocasión del Foro de Cooperación Regulatoria.

Además, se creó un Consejo Asesor que asiste a los negociadores y que está compuesto por representantes de los consumidores, de organizaciones medioambientales, de empresarios y sindicatos.

Más recientemente se han desclasificado el mandato y las directivas de negociación del Acuerdo, haciéndose públicos los objetivos que los Estados miembros establecen a la Comisión en las negociaciones comerciales. Hasta la fecha se trataba de documentos internos y no públicos.

Así mismo, la Comisión ha declarado su voluntad de que todos los miembros del Parlamento tengan acceso a los documentos de negociación (actualmente sólo pueden hacerlo los miembros del grupo especial de seguimiento del ATCI).

No obstante, lo anterior, y con el objetivo de incrementar la transparencia, proponemos lo siguiente:

- Los distintos encuentros que organiza la Comisión con los stakeholders, así como los documentos sobre el ATCI que no son confidenciales se podrían hacer accesibles a través de internet.
- Los textos consolidados de las negociaciones deberían estar disponibles, al menos, para un público restringido, como el Consejo Asesor o ciertos europarlamentarios.
- El Consejo Asesor debería ser consultado de manera más oportuna y coherente sobre las propuestas que la UE plantea a Estados Unidos. Por otro lado, y aunque no tenga acceso a los documentos oficiales de Estados Unidos debería tener, al menos, una amplia información sobre las posiciones estadounidenses.

2. Señale, por favor, algunos ejemplos de buenas prácticas en este terreno que usted conozca (por ejemplo, en alguna Dirección General de la Comisión u organismo de carácter internacional) y que considere que la Comisión podría aplicar de forma generalizada.

La Comisión ya está llevando a cabo numerosas acciones en favor de la transparencia, que de algún modo, parecen no llegar a todas las partes de la sociedad civil. Por ello, quizás sería necesario reforzar las actividades de información y comunicación sobre las negociaciones, tanto a nivel nacional como comunitario.

3. Explique, por favor, de qué modo una mayor transparencia podría afectar a los resultados de las negociaciones.

La transparencia es siempre deseable, aunque también es cierto que los detalles de la estrategia de negociación deben ser confidenciales para asegurar resultados exitosos.

En base a este equilibrio, creemos que una mayor transparencia tendría efectos positivos sobre las negociaciones, porque contribuiría a lograr un mayor apoyo hacia el Acuerdo, destruir los mitos y despejar los malentendidos que giran en torno al Acuerdo ATCI.